

45 años avalan compromiso institucional

CDCHTA de puertas abiertas a la comunidad científica de la ULA

Tras 45 años de nacimiento del CDCHTA de la Universidad de Los Andes, su actual Coordinador, el profesor Alejandro Gutiérrez Socorro, muestra su visión como investigador y cabeza visible de esta instancia académica, que ha dado sus frutos a la comunidad de investigación de la Universidad de Los Andes, durante estos años. Con metas por alcanzar, logros, aciertos, desaciertos y cientos de vicisitudes por sortear se mantiene el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico Tecnológico y de las Artes (CDCHTA).

De difícil ha sido catalogada, por el investigador y Coordinador del CDCHTA, Alejandro Gutiérrez Socorro, la situación que atraviesa la Universidad de Los Andes (ULA) y el área de investigación. Sólo gracias a las fortalezas acumuladas en el pasado se han logrado sortear los obstáculos y mantener en funcionamiento a los grupos de investigación.

“El sector investigación no se ha derrumbado porque hemos acumulado fortalezas en el pasado. No en vano somos una universidad con un número aceptable de profesores con formación de doctorado, somos la segunda casa de estudios con investigadores certificados por los programas gubernamentales, aparecemos bastante bien en los

Carmen Betancourt*



Foto archivo CDCHTA

rankings que se publican de universidades Iberoamericanas, y tenemos plataformas tecnológicas como la Red ULA y SERBIULA, que no tienen otras universidades. Pero mantener y superar lo que logramos en el pasado, no es posible, con la asfixia financiera a la cual somete el gobierno a las universidades, especialmente a la ULA.

Las fortalezas acumuladas en el pasado nos permiten todavía hacer algunas cosas y no vernos tan mal ante nuestros pares de otros países, pero todo eso está en peligro de derrumbarse si no luchamos unidos en defensa de un justo presupuesto y si no hacemos una autocrítica que nos permita, aún en medio de las dificultades, realizar algunas reformas.

Este es un tema que debería debatirse ampliamente en el Consejo Universitario, CU, y en otras instancias de gobierno. Debería formar parte de la agenda de trabajo de nuestro máximo organismo de dirección y al menos de los Consejos de Facultad y de Escuela. Necesitamos tener claridad sobre lo que es prioritario y estratégico para que la ULA pueda avanzar, insertarse con éxito en la sociedad del conocimiento y cumplirle a la sociedad venezolana”

En cuanto a si existe una política de promoción y apoyo de la investigación científica por parte de las universidades y del Ejecutivo Nacional, Gutiérrez considera que no y lamentó que el sector investigación esté sumido en una inercia que no le permita avanzar aún más.

Tampoco podemos echarle toda la culpa a la falta de presupuesto. Tenemos que ver también cuáles son nuestras culpas, debemos hacernos una autocrítica. En la crisis, la Universidad también tiene que proponer salidas y reformas. Tenemos que realizar las reformas que estén a nuestro alcance y no procurar sólo solventar las situaciones que se nos vayan presentando.

A pesar del panorama planteado, el profesor universitario y reconocido investigador del sector agroalimentario del país, considera que dependencias académicas como el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Las Artes poseen fortalezas acumuladas con los años, siendo una de ellas la institucionalidad...

La principal fortaleza del CDCHTA es su institucionalidad, su reglamento, sus normas de funcionamiento, el respeto por las decisiones de los árbitros y evaluadores que son nuestros pares. Estas reglas de juego se han creado en los más de 45 años de funcionamiento del CDCHTA y nos permiten darle continuidad a los programas y a las decisiones. La credibilidad y el respeto de la comunidad por las decisiones que toma el Directorio del CDCHTA y las Comisiones Asesoras, son nuestra principal fortaleza. Existe otra fortaleza que no puedo obviar, es la calidad, compromiso universitario y gentileza del personal que labora en el CDCHTA, su identificación con la institución y con su convicción de que el prestigio de la ULA depende en gran parte de lo que hagan sus investigadores.

Nuestra principal debilidad está en depender excesivamente del presupuesto que otorga el gobierno, el CDCHTA no genera ingresos propios por la naturaleza de su misión. Eso nos reduce el margen de maniobra en momentos como el actual.

El factor económico ha impuesto también un grillete al fortalecimiento del sector científico y de investigación en las universidades, tras la repetición por cinco años consecutivos del presupuesto asignado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario, afectando así las áreas vitales de las casas de estudios superiores autónomas.

El presupuesto es el mismo desde 2007 en valores nominales para las áreas de funcionamiento de la universidad, entre las que se encuentra el CDCHTA. Los efectos son muy negativos, esto significa menos financiamiento en valores reales para proyectos de investigación, compra y reparación de equipos científicos, menos presencia de nuestros investigadores en congresos y seminarios en el exterior, menos publicaciones científicas, entre otros. Además al aplicarle el efecto de la inflación estimada, para el 2012 tendremos un presupuesto para la investigación que será apenas el 20 por ciento del que fue en 2007. Agréguesele a eso que en los últimos años, al CDCHTA se le han descontado recursos para otros programas de la Universidad, tales como REDULA, SERBIULA, CEIDIS, Becarios Académicos, Programa Andrés Bello, etc.

La verdad es que ante la crisis presupuestaria, las actividades esenciales de la universidad, docencia de pre y postgrado, investigación y extensión están sufriendo mucho más que otras, que reciben la atención del Consejo Universitario y del Gobierno Nacional, porque tienen capacidad para manifestar en la calle. No dudo en afirmar que el acoso presupuestario de este gobierno ha afectado con mayor fuerza a las áreas esenciales de la universidad. Llegará el momento en que habrá dinero para medio mantener las áreas de la universidad que tienen mayor capacidad de presión política, pero las actividades que constituyen el núcleo de su misión seguirán estando en crisis, si los universitarios no adquirimos conciencia que se debe luchar con mayor fuerza porque la universidad tenga recursos para la docencia, la investigación y la extensión; porque sin estas actividades, sin



Foto cortesía Imagen Institucional-UULA

autonomía y sin libertad no existe universidad.

Luego de 45 años de institucionalizada la labor de investigación en la Universidad de Los Andes, tras la creación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Las Artes, los investigadores del país recibieron dos importantes cambios, tanto en el más significativo programa que le regía, el PPI, como en el establecimiento de una nueva Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, que a juicio de muchos no ha contribuido a mejorar el sistema de investigación, si no por el contrario a sembrar incertidumbre entre sus actores

La verdad es que este gobierno no tiene mucho interés en el desarrollo científico y tecnológico del país, o al menos su política de ciencia y tecnología no es acertada. Estuvimos más de tres años sin tener señales de lo que pensaba el gobierno en materia de ciencia y tecnología, después que se desinteresó por la Misión Ciencia y el programa Alma Mater, mientras el Programa de Promoción al Investigador (PPI) agonizaba y la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e innovación (LOCTI) se implementaba sin hacerle seguimiento, ni evaluar con rigurosidad sus primeros resultados. En ese lapso no se paralizó totalmente la investigación y el desarrollo científico y tecnológico del país.

Todos los indicadores convencionales muestran que hemos retrocedido en ciencia y tecnología. Y esto es muy grave, pues nos estamos rezagando en un mundo cuya dinámica en la generación e incorporación de



nuevos conocimientos a la producción es asombrosa. Nuestra crisis es nuestra crisis, pero el mundo no se detiene... la sociedad del conocimiento no es una mera abstracción.

El gobierno parece ignorar lo que es la sociedad del conocimiento, la necesidad de articular el sistema de innovación nacional y regional. Esto, junto con el dogmatismo ideológico, lo conduce a tomar decisiones erradas, a creer que la investigación es para limpiar quebradas, dar consultas médicas y construir viviendas. Esos son problemas resueltos desde el punto de vista científico, y lo que tiene que hacer el gobierno es emplear a quienes poseen esos conocimientos (ingenieros, médicos, arquitectos, etc.) y actuar. Las universidades y nuestros investigadores tenemos que hacer otro tipo de propuestas y darle respuesta a problemas que están por resolverse, para ello requerimos de una verdadera política de ciencia y tecnología donde gobierno, investigadores, empresarios y la sociedad civil tengamos objetivos comunes.

La decisión de eliminar el Programa de Promoción al Investigador (PPI) fue injustificada, bastaba con reformarlo, con sentarse a dialogar con diferentes sectores, no sólo con los investigadores, también se debe dialogar con las empresas y organizaciones de productores, con representantes genuinos de las comunidades y organizaciones civiles. Pero en la ideología gubernamental había que eliminar el PPI y crear un nuevo programa para borrar el pasado. Así surgió el PEII que es una versión disminuida de lo que teníamos, con sesgos ideológicos, con comisiones evaluadoras que no merecen la confianza de los investigadores, con discriminaciones contra los investigadores de la provincia que no se encuentran representados en esas comisiones evaluadoras, con un inmenso desorden y renuencia a reformar su reglamento original.

El Núcleo de los CDCHT y equivalentes, en el mes de octubre de 2011, presentó un excelente documento sobre las reformas necesarias en el Programa de Estímulo a la Investigación y a la Innovación del

ONCTI (PEII-ONCTI). Esperamos que el gobierno deje la sordera y la discriminación ideológica, para comenzar un diálogo sincero que mejore el PEII. A todos nos conviene que el PEII sea reformado y contribuya de verdad al desarrollo científico y tecnológico del país.

Otra medida necesaria es una reforma a la reforma (de diciembre de 2010) de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI). La reforma realizada a la LOCTI original es en la práctica una nueva Ley, con una visión autoritaria de la ciencia, ignorante de cómo se concibe la investigación y su realización en el mundo actual, desconocedor de lo que es un sistema nacional de innovación y como se articulan sus actores en una sociedad moderna. La LOCTI actual es completamente centralizadora de los recursos que captará, sin tener una burocracia eficiente para ejecutar, evaluar proyectos y asignar los recursos que se le cobran a las empresas. La LOCTI original tenía algunos defectos, pero era en esencia una buena Ley, que insertaba al sector productor en el sistema nacional de innovación y lo vinculaba a las universidades y organismos de investigación y desarrollo tecnológico.

Además de la errada política de ciencia y tecnología, tenemos unas universidades acosadas por las trabas administrativas que impone el gobierno, menguadas en su presupuesto, en sus recursos humanos y su infraestructura. Es un cuadro patético, en plena sociedad del conocimiento y en pleno siglo XXI. Entre tanto, otros países del mundo en desarrollo avanzan, observemos las experiencias de



Foto archivo CDCHTA

Brasil, México, Colombia, Chile, India, China y otros.

Ante esta situación, se impone el diálogo entre los actores que conforman un sistema nacional de innovación. Esta es un área en la que se podrían alcanzar con relativa facilidad consensos para beneficio de la sociedad venezolana. Pero eso requiere voluntad política. Los universitarios queremos dialogar antes que confrontar al gobierno.

Para quien maneja una de las más significativas dependencias académicas en la Universidad de Los Andes, también se deben procurar cambios a lo interno de las instituciones superiores

Las universidades deben procurar que se garantice un porcentaje del presupuesto para desarrollar la investigación. Deben garantizar que en sus agendas de trabajo, los organismos de gobierno universitario se preocupen más por discutir la estrategia de investigación y los asuntos académicos de la institución, así como la realización de evaluaciones permanentes. Se deben fortalecer los programas de estímulo al trabajo y a la calidad de las investigaciones. En el CDCHTA, mantendremos hasta donde sea posible los programas de financiamiento a la investigación, de apoyo a los grupos de investigación (ADG) y a los investigadores (PEI-ULA).

Ante el control, que a su juicio, quiere imponer el gobierno nacional a las casas de estudios superiores que gozan de autonomía no sólo administrativa, si no también académica, el investigador considera que la autonomía no puede ser negociada.

Sin duda alguna es necesario mantener la libertad y la autonomía, si no es así no habrá universidad. Debemos tener presente que los logros alcanzados han sido posibles en una Universidad Autónoma, libre, de pensamiento plural, donde no discriminamos ni le imponemos credos a nuestros investigadores. Eso es algo que deben respetar los gobiernos, de lo contrario no habrá investigación y desarrollo tecnológico de calidad. También es algo que debemos defender los universitarios, nunca debemos doblegarnos ante ningún poder. Así ha sido la universidad autónoma en Venezuela, en los momentos

difíciles de la nación, cuando se han atropellado los derechos humanos y las libertades políticas los universitarios siempre han estado en la vanguardia.

Como Coordinador General del CDCHTA considera que deben hacerse mejoras en la forma como avanza el sector investigación en la Universidad de Los Andes, bajo la premisa de que debe fortalecerse lo alcanzado y que ha servido para ocupar el sitio en el que se encuentra en la actualidad.

Creo que debemos perfeccionar nuestras normas para seleccionar nuestros profesores, esa es la clave para tener docentes e investigadores de calidad. Debemos, mantener hasta donde sea posible la política de formación de recursos humanos, pero debemos ser exigentes en cuanto a la calidad de los cursos de postgrado donde se forman nuestros profesores. Hay que fortalecer el programa de investigadores noveles (Plan II de intercambio científico) y reestructurarlo, para enfocarnos más en la captación de investigadores que ya han obtenido al menos la maestría o están desarrollando estudios de Doctorado. Con recursos podríamos tener un programa de captación de investigadores consolidados provenientes de cualquier parte del mundo, aunque esto ahora luzca una utopía. De todos modos luce necesario, desarrollar la actividad académica de postdoctorado.

Por supuesto que se requiere también reformar algunas de nuestras normas y luchar por tener un presupuesto adecuado, tenemos que dar más estímulos

para la investigación en grupos y la participación de nuestros investigadores en redes. La investigación de trascendencia se hace hoy en día en grupos y en redes de investigadores que no tienen fronteras, la ULA ya tiene algunas experiencias en esto.

El CDCHTA en sus inicios apenas incorporó a una pequeña elite de investigadores, ahora es un organismo que tiene más de mil 300 investigadores reconocidos por el PEI-ULA y 180 grupos de investigación. Estos investigadores están participando activamente en la formación de recursos humanos, transmitiendo y generando conocimientos para el país y para la humanidad. Allí está la fortaleza académica de la ULA y en ello se sustenta su prestigio.

Sin el progreso de la investigación en la ULA no tendremos egresados de calidad. La ULA mantiene su prestigio nacional e internacionalmente gracias a sus logros en materia de investigación y a su condición de universidad autónoma, con pensamiento plural, un espacio para la libertad de creación e investigación. No permitamos que la investigación naufrague en medio de la crisis presupuestaria y de las amenazas de cualquier gobierno.



*Comunicadora social. Prensa CDCHTA.
E-mail: carmenbetancourt@gmail.com